



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-01001275- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

El el Recurso Jerárquico interpuesto por la empresa Colibrí SRL (CUIT 30- 71193976-4) en contra de la RHCD-2023-871-E-UNC-DEC#FCQ de la Facultad de Ciencias Químicas, teniendo en consideración el DDAJ-2023-74291-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de orden 185, cuyos términos se comparten ;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- : Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la empresa Colibrí SRL (CUIT 30- 71193976-4) en contra de la RHCD-2023-871-E-UNC-DEC#FCQ de la Facultad de Ciencias Químicas, teniendo en consideración el DDAJ-2023-74291-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, cuyos términos se comparten y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.-Notifíquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

